

Se conocieron las causas de muerte del chofer que salvó la vida de todos los pasajeros en el accidente del fin de semana

12 noviembre, 2024



El accidente ocurrió en la ciudad de Mendoza luego de que un chofer detectara la pérdida de frenos de su unidad e impactara contra un árbol perdiendo la vida. El accidente es investigado bajo la caratula de “Homicidio culposo”.

El Ministerio Público Fiscal investiga el accidente del colectivo del Grupo 200 en el Parque General San Martín como averiguación de homicidio culposo por la muerte del chofer de esa unidad, Carlos Ramón Bergamo. Mientras se ordenaron

distintas pericias, se conoció el resultado de la necropsia del malogrado trabajador que perdió la vida al volante cuando impactó de frente contra un árbol.

El siniestro se produjo este domingo por la mañana en la zona de los Caballitos de Marly y este lunes un video permitió ver momentos previos y posteriores al impacto.



La Unidad Fiscal de Tránsito de la Oficina Fiscal de Capital-Godoy Cruz ordenó realizar una inspección, peritajes y la documentación visual de la zona donde ocurrió el accidente, entre Avenida Las Tipas y Avenida Del Libertador.

Mientras se espera el informe técnico, el MPF detalló el resultado de la necropsia realizada a Bergamo.

“Indica que la causa de muerte fue un trauma encéfalo craneano grave por incidente vial, estallido de base de cráneo con múltiples fracturas y fractura de huesos del rostro costado izquierdo. También se comprobó una fractura de antebrazo derecho”, revela en primer lugar el informe oficial.

Luego agrega que “en tanto que sus familiares sólo refirieron que el causante era hipertenso y tomaba medicación”.



Los peritos también tomaron una muestra de sangre del conductor que pereció en el lugar, para determinar si había alcohol o sustancias en sangre. Ese dato se conocerá posteriormente, aseguraron desde el MPF.

La reconstrucción

El informe del MPF da una reconstrucción del hecho.

“Momentos previos al siniestro, el conductor se desplazaba por calle Avenida Del Libertador en sentido de marcha de Oeste a Este. En la rotonda donde esta vía se intercepta con Avenida Del Libertador y Las Tipas, su marcha siguió hacia el cardinal Sureste, luego traspuso la isla que delimita la rotonda y los carriles de circulación de Las Tipas. Acto seguido, perdió el dominio efectivo del rodado, ingresó a la calzada Este, finalizando su recorrido entre el carril Este y la acequia Este, e impactando contra un árbol”.

Los peritos de la Unidad Fiscal inspeccionaron los daños externos e internos del colectivo y tomaron, entre otros, los

siguientes indicios: huellas del rodado, impronta de coloración negruzca abrasión, restos vítreos y plásticos y el árbol impactado. Estos se suman al cadáver del empleado de la empresa Maipú y al colectivo estrellado.



Fuente: El Sol Diario